



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL
LIBRO Y FOMENTO DE LA
LECTURA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PROMOCIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y
LAS LETRAS ESPAÑOLAS

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA QUE SE MODIFICA LA PROPUESTA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL LIBRO, LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS, EN RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE AUTORES LITERARIOS (ESCRITORES, TRADUCTORES E ILUSTRADORES), DERIVADAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Recibido en este órgano instructor escrito de don Antonio Sancho Villar, con DNI 30256266L, por el cual renuncia a la ayuda propuesta para el fomento de la movilidad internacional de autores literarios, debido al hecho de que ya había recibido con anterioridad una ayuda de 3.570 euros con cargo a la convocatoria de creación literaria correspondiente al año 2021 para el mismo proyecto, procede la presente reformulación de la Propuesta de Resolución Definitiva, por la que se suprime el proyecto presentado por don Antonio Sancho Villar.

En todos los demás extremos, se mantiene sin modificación la citada Propuesta de 22 de diciembre de 2021.

La presente Propuesta de Resolución Definitiva no crea derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos frente a la Administración, mientras no sea notificada la Orden de concesión.

La Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas

Begoña Cerro Prada

movilidad.autores@cultura.gob.es

C/SANTIAGO RUSIÑOL, 8
28040 MADRID

CSV : GEN-8f99-084f-da57-639c-2dda-e715-fbef-f217

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : BEGOÑA CERRO PRADA | FECHA : 27/01/2022 10:32 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 27/01/2022 10:33

